

## Vivienda ultima medidas para agilizar los desahucios en impagos de alquileres

Contribuido por Javier Vera Casaño  
25.09.2007

La ministra de Vivienda, Carme Chacón, confirmó hoy que su Gabinete se encuentra diseñando una serie de medidas para facilitar el desahucio en caso de morosidad por parte de los inquilinos, con el fin de proteger a los propietarios de posibles impagos. Chacón ha precisado, en declaraciones en Antena 3, que estas medidas están siendo articuladas en colaboración con el Ministerio de Justicia. Con ellas, indicó la ministra de Vivienda, se pretende agilizar el desahucio y "dar más garantías a aquellas personas que quieran poner sus viviendas en alquiler". El Gobierno, afirmó asimismo, pretende evitar "que los propietarios tengan que pagar por la morosidad de sus inquilinos". Esta iniciativa forma parte de un segundo bloque de medidas para fomentar el alquiler que, en esta ocasión, se centrarán en los propietarios. Así, se suma a las ya anunciadas hace unas semanas por parte del Ministerio de la Vivienda para facilitar y fomentar el alquiler entre los jóvenes. Por otro lado, Chacón se refirió también al mercado de la vivienda en propiedad y aseguró que se está "moderando suavemente el precio de la vivienda", cuyo último avance oficial fue del 5,8% en el mes de julio. Por otro lado, la intención del Gobierno es presentar esta semana las medidas para agilizar el desahucio, según anunció la vicepresidenta segunda del Gobierno María Teresa Fernández de la Vega al término del Consejo de Ministros del pasado viernes. Chacón acudirá a la Cámara Baja a petición propia para informar sobre las líneas básicas de la política de su Departamento, que desde el primer momento se ha centrado en facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda.